



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **43631 CD – FSP – CIUDAD FUTURA** del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar sobre los motivos del allanamiento a la Brigada Operativa Antidrogas de la Policía de Santa Fe en la ciudad Capital, en la última semana de Mayo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el allanamiento a la Brigada Operativa Antidrogas de la Policía de Santa Fe en la ciudad de Santa Fe, Dpto. La Capital, en la última semana de mayo:

- a)** causas que generaron el allanamiento ordenado por la Unidad de Delitos Complejos del MPA;
- b)** si las denuncias se originaron en personas vinculadas a la institución o directamente poseedoras de esos automóviles;
- c)** si hay indicios de accionar de una banda propia o ajena a la institución;
- d)** si hay información que permita conocer desde cuándo viene operando esta supuesta banda dedicada al desguace automotor en el Brigada;
- e)** detalle de las medidas que se tomaron o tomarán para evitar que estos hechos se repitan; y,
- f)** detalle de la participación de integrantes de la fuerza en esta serie de hechos ilícitos y grados de responsabilidad.

Sala de la Comisión en Zoom, 23-06-2021.

**FIRMANTES: CANDIDO – CATTALINI – BASILE – PINOTTI -
GRANATA**